



AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO**

INFORME UAI/AC/006/2025

Referencia: Informe de Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y deficiencias de control interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Objetivo: El objetivo de la Auditoría es emitir pronunciamiento respecto a la confiabilidad de los Estados Financieros, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otras normas aplicables a los Estados Financieros.

Producto de la auditoría de confiabilidad de los registros y Estados Financieros, son dos los informes que se emiten. En el presente informe se emite el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de los referidos Estados.

El pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno, se emitió producto de la evaluación de la confiabilidad de registros.

Objeto: El objeto del presente examen, está conformado por todos los Estados Financieros elaborados y emitidos por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, así como la documentación que respalda las operaciones seleccionadas para el examen, las cuentas y rubros y/o partidas presupuestarias objeto del examen. Los Estados Financieros objeto del examen son:

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- Estado del Flujo de Efectivo Comparativo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento Comparativo
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Notas a los Estados Financieros
- Estados de cuenta
 - Exigible a Corto Plazo
 - Exigible a Largo Plazo
 - Inversiones Financieras a Largo Plazo
 - Construcción, Supervisión y Estudios de Bienes de Dominio Público Bienes de Dominio Privado y Administración Propia
 - Obligaciones a Corto Plazo
 - Obligaciones a Largo Plazo y Deuda Documentada



- Deuda Pública
- Información Complementaria
 - Resumen de Activos Fijos
 - Detalle de Activos Fijos (Formato Digital)
 - Resumen de Bienes de Consumo
 - Conciliaciones Bancarias
 - Resumen de Libretas
- Libros diarios contables
- Libros mayores contables
- Mayores auxiliares
- Libro de Bancos
- Libretas bancarias

Resultados: Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, emitidas por la Contraloría General del Estado, estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Registros y Estados Financieros estén libres de errores o irregularidades importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Registros y Estados Financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aplicadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva, así como también evaluar la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestro examen nos proporciona una base razonable para sustentar nuestro pronunciamiento.

Los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, son confiables, en todo aspecto significativo sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad, los Resultados de sus Operaciones, los Flujos de Efectivo, la Evolución del Patrimonio Neto, la Ejecución Presupuestaria de Recursos, la Ejecución Presupuestaria de Gastos y los Cambios en la Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento de la entidad al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, excepto por los párrafos 2.1 al 2.3 del presente Informe, relacionadas a la Cuenta Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros (Bienes de Consumo), Cuentas a Cobrar a Largo Plazo, y Tierras y Terrenos, las cuales no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto.

Como resultado del desarrollo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto al 31 de diciembre de 2024, se han identificado observaciones relacionadas con la implantación y funcionamiento del control interno, sobre los que es importante la toma de acciones pertinentes para el funcionamiento efectivo del control interno de la Entidad:

- 3.1 Falta de soporte en la entrega de recursos públicos por el pago en contraprestación de bienes y/o servicios a empresas proveedoras (Fondo Rotativo).



- 3.2 Falta de uniformidad y formalidad en el uso de los recibos por el servicio de alquiler de maquinaria agrícola
- 3.3 Recaudación de importes en efectivo, mayores a Bs1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos) en Sub Alcaldías.
- 3.4 Existencia de Proyectos con saldos sin movimientos que datan de gestiones anteriores, registrados en la cuenta Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público.
- 3.5 Diferencias en los saldos de las circularizaciones del Pasivo Corriente
- 3.6 Saldos de la Terminal Metropolitana de El Alto (Entidad Descentralizada), no reflejadas en las Notas a los Estados Financieros 2023 del GAMEA.
- 3.7 Asignación y ubicación de Activos Fijos desactualizada
- 3.8 Equipo de transporte, tracción y elevación sin documentación y autorización (B-SISA) ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)
- 3.9 Falta de seguimiento para la activación del seguro de motorizados por siniestros de gestiones anteriores
- 3.10 Inconsistencia de fechas en los Formularios de Pedido de Material y Suministros y el Kárdex Físico Valorado
- 3.11 Vehículos Asegurados registrados con valor residual de Bs0.96
- 3.12 Ausencia de control y supervisión de ingresos de vehículos al Área de Mantenimiento del Parque Automotor (AMPA).
- 3.13 Obras que no fueron desincorporadas después de su conclusión, de las Subcuentas 1.2.3.5.3 "Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio Privado" y la 1.2.3.6.1 "Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público"
- 3.14 Inconsistencia en la información entre el Sistema SICAF y la base de datos Manual de Activos Fijos - Cuenta 1.2.3.1.1 Edificios
- 3.15 Falta de identificación de saldos en cuentas del pasivo (Beneficiarios no identificados GAMEA El Alto)
- 3.16 Diferencias entre saldo del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y los saldos en almacenes del Ejecutivo y Concejo Municipal
- 3.17 Observaciones al derecho propietario de los Bienes inmuebles del GAMEA
- 3.18 Vehículos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto que no cuentan con el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT)
- 3.19 Demora en la remisión de Estados Financieros para la evaluación del pronunciamiento de auditoría
- 3.20 Falta de Elaboración y Aprobación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA)
- 3.21 Ausencia de aprobación del Sistema de Información y Control de Activos Fijos (SICAF) y del manual que regule su aplicación.
- 3.22 Formulario de Pedido de Material y Suministros firmado por ex funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
- 3.23 Falta de coordinación entre la Dirección General de Asesoría Legal (DGAL) y la Dirección del Tesoro Municipal (DTM) referente a procesos laborales



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



- 3.24 Incongruencia en la Ejecución del Proyecto “Const. Aulas nivel secundaria U.E. San Martín de Porres Distrital D-12”
- 3.25 Verificación física del proyecto ejecutado en la Unidad Educativa Tarapacá
- 3.26 Pagos Intermunicipales e Interniveles realizados fuera de los plazos establecidos.
- 3.27 Manual de Procesos y Procedimientos (MPP), sin procedimientos establecidos respecto a la Conciliación de la Libreta (Cuenta de Salud Universal y Gratuita).

El Alto, 27 de febrero de 2025


Lic. Aud Daniel Gonzalo Zapana Huchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG CAUB-6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

